SECRETARIA MUNICIPAL

1119

PERMISO PARA
COLEADERO CON
VENTA DE CERVEZA.

C. GONZALO DOMÌNGUEZ RUEDA DELEGADO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE FELIX MPIO. DE SOMBRERETE, ZAC.

Esta Presidencia Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización, al C. ARTURO FRAIRE MORA, para que el día 17 DE MAYO del año en curso, lleve a efecto, en esa comunidad, COLEADERO BAILE CON VENTA DE CERVEZA Y MÚSICA EN VIVO, dentro de un horario de 14:00 a 22:00 HRS., de ese día.

Haciendo mención que el **RESGUARDO** corre por parte del Organizador del Evento.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.



ATENTAMENTE, SOMBRERETE, ZAC., A 30 DE ABRIL DEL 2015.

SECRETARIA MUNICIPAL SOMBRERETE, ZAC PROFR. JOSÈ PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c. c. p. Seguridad Pública

c.c.p.- Alcoholes

c. c. p. Archivo